



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 13 de Diciembre de 2004

Expediente N° 8438/04

RES. D. N° 298/04

VISTO:

La presentación de la Lic. Marcia Mac Gaul - Coordinadora del Curso de Posgrado "DESDE EL PLANEAMIENTO HASTA LA IMPLANTACIÓN", mediante la cual requiere la ampliación de la Resolución CD 326/04 en el sentido de inscribir al Personal de Apoyo Universitario de esta Universidad;

CONSIDERANDO:

Que el inicio del Módulo 1 del Curso en cuestión está previsto para el día 14 de Diciembre de 2004;

Dado que la próxima reunión del Consejo Directivo será el próximo 15 de diciembre en horas de la tarde, se hace imperiosa la emisión de la presente resolución ad-referéndum del mismo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Dejar debidamente establecido que el Personal de Apoyo Universitario de esta Universidad podrá inscribirse al Curso de Posgrado "DESDE EL PLANEAMIENTO HASTA LA IMPLANTACIÓN", siempre que cumplan con las Condiciones y Conocimientos requeridos en la Res. CD 326/04.

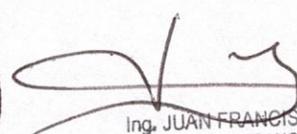
ARTICULO 2º: Fijar, para el Personal de Apoyo Universitario la suma de \$25,00 (Pesos Veinticinco) como arancel del Curso.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Departamento de Informática, al C.I.D.I.A. y a la Dirección Administrativa Económica. Cumplido, RESÉRVESE.

NV  
mxs

  
Prof. MARIA ELENA HIGA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS